



*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la realización de la "XVII Edición de la Feria del Libro", organizada por autoridades y docentes de la Escuela Provincial N° 13 "Almirante Guillermo Brown", a desarrollarse los días 3 y 4 de noviembre del corriente año en las instalaciones de esta institución, cuyo lema será "@puro por leer".

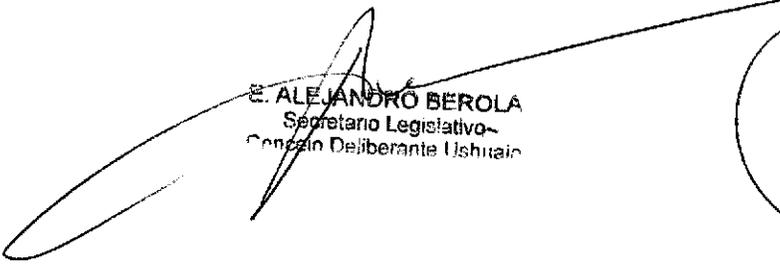
ARTÍCULO 2º.- RECONOCER Y DESTACAR la labor sostenida del cuerpo docente y autoridades de la mencionada institución educativa para el fomento de la lectura y la escritura como formas de acceso a la ciudadanía.

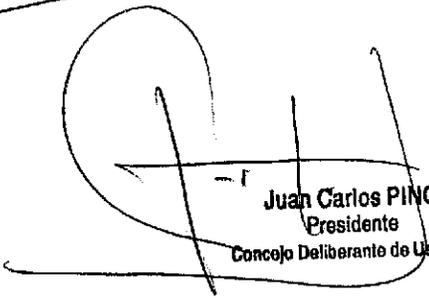
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **408** /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/10/2017.-

co

  
E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia